

07 JUL. 2010

RESOLUCION No

000918

"Por medio de la cual se acepta una póliza de seguros"

La Rectora de la Universidad del Atlántico en uso de sus facultades legales, estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad del Atlántico, suscribió Orden de Prestación de Servicio No. 200 el 27 de enero de 2010 con MARIA ALEJANDRA JIMENEZ PEREZ identificada con la C.C. N° 22.548.946.

Que la contratista presentó la Póliza N° 994000001723 de la Compañía Aseguradora Solidaria de Colombia con el fin de garantizar el Cumplimiento de la Orden de Prestación de Servicio mencionado con vigencia desde el 30/01/2010 al 15/09/2010.

Que al cumplir la Contratista con el anterior requisito, se

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Apruébese la póliza de seguros N° 994000001723 de la Compañía Aseguradora Solidaria de Colombia con el fin de garantizar el Cumplimiento de la Orden de Prestación de Servicio mencionado con vigencia desde el 30/01/2010 al 15/09/2010 suscrito con MARIA ALEJANDRA JIMENEZ PEREZ, identificada con la C.C. N° 22.548.946.

ARTICULO SEGUNDO: La Compañía Aseguradora Solidaria de Colombia garantizará el cumplimiento por parte del Contratista de las cláusulas convenidas en la Orden de Prestación de Servicio.

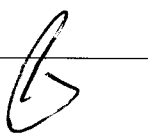
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barranquilla, a los



ANA SOFIA MESA DE CUERVO
RECTORA

Vo. Bo. Oficina Jurídica



POLIZA SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES



PÓLIZA No: 994000001723

ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: BARRANQUILLA

COD. AGENCIA: 320 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION

TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

DIA MES AÑO
04 02 2010

FECHA DE EXPEDICIÓN

DIA MES AÑO
04 02 2010

FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: MARIA ALEJANDRA JIMENEZ PEREZ

IDENTIFICACIÓN: CC 22.548.946

DIRECCIÓN: UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO

TELÉFONO: 3599336

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

IDENTIFICACIÓN: NIT 890.102.257-3

BENEFICIARIO: UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

IDENTIFICACIÓN: NIT 890.102.257-3

AMPAROS

DESCRIPCIO AMPAROS

VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA

SUMA ASEGURADA

CONTRATO

CUMPLIMIENTO

30/01/2010

15/09/2010

1,040,000.00

CLAUSULADO CE.03

EL OBJETO DE LA PRESENTE ES GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO, SEGUN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 00200, REFERENTE A: PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR 260 HORAS DE CLASES DE INGLES PARA LOS CURSOS LIBRES DE LENGUAS EXTRANJERAS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS DE LA UNIVERSIDAD.

EL RESTABLECIMIENTO DEL VALOR ASEGURADO SERA RESPONSABILIDAD UNICA DEL CONTRATISTA.

TOMADOR - AFIANZADO: MARIA ALEJANDRA JIMENEZ PEREZ C.C.22.548.946

ASEGURADO - BENEFICIARIO: UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO NIT: 890.102.257

VALOR ASEGURADO TOTAL:
\$ *****1,040,000.00VALOR PRIMA:
\$ *****18,586.00GASTOS EXPEDICION:
\$ *****9,000.00IVA:
\$ *****4,414.00TOTAL A PAGAR:
\$ *****32,000.00

INTERMEDIARIO

NOMBRE
FREDDY MELCHOR OJEDA HARMSCLAVE
4448%PART
100.00

NOMBRE COMPANIA

COASEGURO CEDIDO

%PART

VALOR ASEGURADO

FIRMA ASEGURADOR



FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

HLUENGAS 0

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC.03 - RÉGIMEN COMÚN - ACTIVIDAD ECONÓMICA 6601 ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE